

[www.comunicArte.de](http://www.comunicArte.de)

identificador bibliográfico - svz 104-0

La historia de España reflejada en sus monedas y billetes

**Prólogo e introducción histórico-metódica**

Un ensayo en siete partes de Rainer Wohlfeil, Hamburg.

**EDITION TRUDL WOHLFEIL**

Rainer Wohlfeil

# **La historia de España reflejada en sus monedas y billetes**



Wissenschaftlicher Verlag  
Dokumentation & Buch

[www.comunicArte.de](http://www.comunicArte.de)

identificador bibliográfico - svz 104-0

La historia de España reflejada en sus monedas y billetes

**Prólogo e introducción histórico-metódica**

Un ensayo en siete partes de Rainer Wohlfeil, Hamburg.

**EDITION TRUDL WOHLFEIL**

Este texto se publicó por primera vez bajo el título  
La historia de España reflejada en sus monedas y billetes  
en  
[www.comunicArte.de](http://www.comunicArte.de)

Información bibliográfica de la Deutsche Bibliothek:  
La Deutsche Bibliothek registra esta publicación en la  
Deutsche Nationalbibliografie (bibliografía nacional alemana);  
los datos bibliográficos detallados se encuentran en <http://dnb.ddb.de>

La historia de España reflejada en sus monedas y billetes  
Rainer Wohlfeil - Hamburg: DOBU Verlag 2010

1ª edición 2010

© Copyright 2010 by DOBU Verlag, Hamburg

Tlf.: ++49(0)40 64891 334 fax: ++49(0)40 64891 359

[www.dobu-verlag.de](http://www.dobu-verlag.de) info@dobu-verlag.de

ISBN 3-934632-39-4 EAN 9783934632394

## Índice

Prólogo .....	7
I Introducción histórico-metódica.....	9
II Griegos - Fenicios .....	17
<i>Las rutas comerciales fenicias</i> .....	17
<i>Del trueque de mercancías a la economía monetaria</i> .....	20
III La época del <b>denario</b> .....	49
<i>Íberos - Celtíberos - Romanos - Bizantinos</i> .....	49
<i>Las cecas peninsulares hasta la época romana</i> .....	50
IV Visigodos - Musulmanes - Reinos cristianos .....	85
<i>El sistema monetario de los visigodos</i> .....	85
<i>Las monedas hispano-islámicas</i> .....	89
<i>La moneda en los reinos cristianos</i> .....	103
V La época del <b>real</b> .....	119
VI La época de la <b>peseta</b> .....	193
VII El <b>euro</b> .....	261
Resumen de las informaciones y conclusiones históricas.....	269
Índice de ilustraciones .....	285
Índice bibliográfico .....	293

## Prólogo

Una tarea predominante de los historiadores consiste en explorar nuevas fuentes de información. El historiador necesita disponer de materiales adecuados para esclarecer las realidades pasadas. Para interpretar dichos materiales con rigor histórico, en el presente y para el presente, requiere de un planteamiento científico que le permita comprenderlos en su contexto pasado. Así fue, por ejemplo, como las ciencias históricas llegaron a interesarse por los panfletos ilustrados de la temprana Edad Moderna, materiales que los germanistas habían reeditado en las últimas décadas. Otra fuente de información histórica, en cambio, que está aún poco explorada, son los conjuntos de monedas y billetes. Gracias a los catálogos numismáticos, con sus reproducciones de calidad, accedemos fácilmente a este tipo de fuentes. Ahora bien, su uso como documento valioso para la interpretación histórica apenas se ha explotado hasta hoy. Este estudio se propone investigar el valor documental del material numismático. Trataré de averiguar qué valor documental poseen las monedas y los billetes editados en suelo hispano desde la primera aparición del fenómeno monetario hasta el momento del cambio al euro. Con ello se pretende determinar en qué medida estos materiales reflejan y aclaran nuestros conocimientos de la historia de España, si aportan nuevos datos y revelan nuevos aspectos o si sirven para mejorar nuestra comprensión de épocas pasadas. Esperemos que el trabajo aporte nuevas informaciones históricas.

Mi primer encuentro con España y su historia fue durante el curso académico 1955/56 cuando realicé, como becario del CSIC, una investigación sobre la historia de las Administraciones Centrales y el Consejo de Estado de Carlos V. Aquella época sigue siendo, hoy en día, la que más me atrae. Prueba de ello es un estudio reciente que publiqué sobre la figura del *caballero andante* en el marco de la celebración del IV Centenario de Cervantes. Mi trabajo de investigación para la habilitación como docente universitario estuvo dedicado a examinar la visión que los contemporáneos de la época napoleónica tuvieron de la Guerra de la Independencia española (1808-1814). Le siguió un estudio sobre la Imagen de España por parte de los primeros Liberales del sur de Alemania. En cuanto a la historia contemporánea de la nación ibérica, mi interés se ha centrado en la Guerra Civil de 1936-1939, así como en cuestiones socio-económicas de entreguerras a partir de 1918. Mientras estuve desempeñando mis tareas como catedrático en la Universidad de Hamburgo, entre 1970 y 1990, no tuve tiempo para proseguir mis

estudios de la historia de España. Fue al alcanzar el estado de emérito cuando volví a ella. Combinando la Historia moderna y la contemporánea desemboqué en un estudio sobre la ideología y el concepto de Estado de los Reyes Católicos alrededor del año 1500, y su recepción política por parte del régimen franquista. Mis estudios posteriores se centraron en las capas sociales inferiores entre los siglos XVI y XVIII, en investigaciones de carácter socioeconómico y las problemáticas relacionadas con el mercado de esclavos de Málaga. Estos últimos trabajos me confrontaron con las monedas y los distintos sistemas monetarios, llevándome atrás en el tiempo hasta la época ibero-fenicia. De ello nacieron los ensayos aquí presentes.

En la introducción metódico-histórica se tratará el valor que tienen las monedas y los billetes para el historiador, y se discutirá su significado como fuente histórica. Aquí, para terminar, me parece indicado explicar en qué medida este material me interesa personalmente y por qué lo estoy coleccionando. Mi interés al reunirlos no consiste en acumular tesoros. Las monedas son para mí el testimonio de una realidad pasada, histórica; son testigos de la vida y obra de sus coetáneos, están ligadas a sus intereses y esperanzas. Al contemplar una moneda siempre me interrogo acerca de las personas que la tuvieron en su mano: ¿qué valor material tendría para ellas? ¿qué importancia ideológica le concederían? ¿qué podían conseguir con ella? ¿les habría traído suerte o desgracia? Serían personas cuyo sino podía haber estado ligado directamente con esas monedas, seres humanos que como tales eran y son para mí el centro de la investigación histórica. Cuando sostengo una de estas monedas en mi mano, pienso en quienes la usaban, aunque no pueda acercarme directamente a ellos. Por consiguiente puede decirse que escribo en memoria de esas personas, para arrancarlas un poco de la noche del olvido. En la actualidad mis reflexiones encontrarán pocos interesados en Alemania. No obstante espero que contribuyan a familiarizarnos con ciertas particularidades españolas que tienen su raíz en la historia. Esto viene a decir que empecé a escribir estos ensayos sobre todo para mí, sin pensar en que llegarían a publicarse, disfrutando simplemente de una ocupación relacionada con España. Como historiador, además, siempre me ha parecido extraño que el sistema monetario español no figurara en absoluto -o como mucho de pasada- en las publicaciones numismáticas editadas en lengua alemana, ni siquiera en las más recientes, de autores como Brodbeck, Grubmüller-Stock, Howgego o Kluge. Era hora de suplir esta carencia.

Espero que el intento de tratar el tema en forma de ensayo sea un acierto. Un inconveniente de la forma elegida son las reiteraciones: les pido disculpas por repetir algunos datos en varios de los ensayos o dentro de los mismos. Se debe a que las diferentes partes del texto se han redactado a intervalos largos de tiempo y a que algunos de los ensayos se escribieron con la idea de publicarlos de manera independiente, en revistas por ejemplo. Gracias a su publicación por Edition Trudl Wohlfeil en internet, mis intenciones llegaron a cumplirse. Finalmente, la editorial DOBU se ofreció amablemente a publicar los textos en el presente formato. La introducción metodológica presentará los principales planteamientos metódicos e históricos. No encontrará notas a pie de página: opté deliberadamente por no usarlas. Si desea profundizar o realizar comprobaciones críticas de las informaciones sírvase de los índices bibliográfico y de ilustraciones. Los originales de las ilustraciones provienen de mi colección personal, de los fondos de un numismático español que desea mantenerse en el anonimato y de colecciones de reproducciones oficiosas. Agradezco a la editorial H. Gietl, de Regenstauf, que me facilitara las imágenes del euro español (capítulo 7), publicadas en su revista 'Münzen und Sammeln'. Para la presente versión española revisé los textos de la edición alemana.

También quisiera dar las gracias a mis colegas Horst Pietschmann, Arno Herzig y Franklin Kopitzsch así como a Gonzalo González, numismático profesional, por su apoyo y por alentarme. Doy gracias a la editorial DOBU de Hamburgo, y a Donat Günther sobre todo, por imprimir y publicar mis ensayos. Un agradecimiento especial va dirigido a mi hija, Marie Wohlfeil-Pérez Esteban ([www.comunicArte.de](http://www.comunicArte.de)) que me abrió el camino de las publicaciones en internet y se encargó de la realización técnica. Quisiera dar las gracias a mis colegas Horst Pietschmann, Arno Herzig y Franklin Kopitzsch, así como a Gonzalo González, numismático profesional, por su apoyo y por alentarme. Agradezco asimismo los valiosos comentarios de mi colega español José Javier Ruiz Ibáñez. También doy gracias a la editorial DOBU de Hamburgo, y a Donat Günther sobre todo, por imprimir y publicar mis ensayos. Un agradecimiento especial va dirigido a mi hija, Marie Wohlfeil-Pérez Esteban ([www.comunicArte.de](http://www.comunicArte.de)): me abrió el camino de las publicaciones en internet, encargándose de la realización técnica, y realizó la traducción de la obra al castellano junto con Manuel Pérez Esteban. No por último le doy las gracias a mi mujer, Trudl Wohlfeil, por la comprensión demostrada durante años, por su lectura crítica de los textos y por acoger los presentes ensayos en su serie editorial. A ella le dedico este libro.

## I

### **Introducción histórico-metódica**

Monedas y billetes son los medios comunes de un intercambio basado en la sustitución equivalente. En su faceta de documento histórico constituyen una fuente de información que el historiador puede aprovechar para adquirir nuevos conocimientos. Su importancia aumenta cuando son testigos de una realidad histórica que no conocía la escritura o sobre la que no existen textos contemporáneos. Incluso tratándose de épocas con una tradición escrita plenamente desarrollada, las monedas y los billetes detentan un valor documental. A parte de su función económica, siempre desempeñan también un papel social y político.

Otros medios de intercambio, en comparación, no poseen este valor específico de documento. Productos como por ejemplo el trigo, el ganado, los esclavos, las piedras preciosas o los metales podían usarse en el intercambio comercial como si de dinero se tratara. Pero aquellas variaciones de 'economía monetaria' no estaban sujetas a unos determinados valores fijos como ocurre en un sistema monetario. En los inicios de la economía monetaria, el valor de una moneda estaba garantizado. Su valoración oscilaba poco, incluso cuando la composición metálica de las acuñaciones consecutivas variaba a lo largo de su periodo de circulación. Generalmente tampoco existía una tasa de intercambio fija entre monedas de oro y de plata.

Las monedas en tanto que medio de masas eran portadoras de informaciones políticas, religiosas, económicas, sociales y culturales, mensajes que transmitían a sus usuarios contemporáneos a través de inscripciones e imágenes. En ello reside su valor documental para el historiador. Por lo general, las monedas que conocemos están bien documentadas en cuanto a sus características numismáticas. Ahora bien: la investigación referente a las informaciones históricas que contienen deja mucho que desear. Para investigar el valor documental de monedas y billetes, y para situar el material en su contexto histórico, es importante seguir un planteamiento histórico-metódico, que permita llegar a una interpretación adecuada. El método parte de la función monetario-circulatoria de las piezas y plantea una serie de preguntas. Una de ellas podría ser la siguiente: ¿el señor de la moneda perseguía legitimar su mandato político con sus acuñaciones o las usaba solo para confirmar su soberanía? En este marco se está otorgando cada vez mayor importancia a las cuestiones relacionadas con la historia social y económica,

así como a aspectos más generales del pasado. Como es de suponer, el planteamiento teórico y las preguntas concretas suelen variar en función de la época a investigar, ya que hay grandes diferencias entre unas amonedaciones ibéricas y las acuñaciones a partir del siglo XVI. En el caso de las épocas del *real* y la *peseta*, por ejemplo, la cuestión principal que se nos plantea en concreto es la siguiente: durante su periodo de vigencia, ¿cuál era la importancia de la respectiva unidad básica como moneda de uso? ¿Hasta qué punto las monedas del *real* o la *peseta* de 1497 o 1869 eran idénticas -monetariamente hablando - a sus homónimos de 1669 o de 2001? Otras cuestiones centrales que nos plantearemos, con el objetivo de guiar nuestras indagaciones en busca de nuevos conocimientos acerca de 'La historia de España reflejada en sus monedas y billetes', son las siguientes: ¿Qué información histórica nos ofrecen las monedas y los billetes como portadores de imágenes y mensajes? ¿Encontramos informaciones sobre cuestiones de legitimación o legitimidad, constitucionalidad, identidad, autorrepresentación o estilización por parte de comunidades, instituciones o soberanos? ¿Aportan indicaciones sobre reivindicaciones políticas o asuntos de estado? ¿Las monedas contribuyeron a crear determinadas tradiciones? ¿Es posible que las imágenes y los símbolos iconográficos de las monedas nos revelen informaciones sobre la historia y el carácter independiente de un grupo social? ¿Qué informaciones contienen las representaciones de fundadores míticos, las efigies de divinidades protectoras u otros dioses, las imágenes de personajes históricos o de acontecimientos del pasado? ¿Cómo debemos interpretar los símbolos y los signos iconográficos, tanto en general como en un contexto concreto?

Sea cual sea nuestro acercamiento a las monedas, es probable que nos proporcione informaciones históricas. El lenguaje simbólico se presta a interpretaciones distintas, según si se considera bajo un punto de vista político, constitucional, religioso o propagandístico. En cada caso nos preguntaremos: ¿qué mensaje debía, quería o podía transmitir la moneda? Una de las disciplinas que trata de contestar a este tipo de cuestiones es la iconografía histórica. Muchas de las monedas de realidades pasadas reflejan hechos o circunstancias que sugieren un uso propagandístico. Cuánto más antigua sea la acuñación, más precauciones deberemos tomar antes de catalogar una estampa como medio propagandístico en el sentido moderno del concepto.

Uno de los temas iconográficos de mayor efectividad son los retratos de soberanos. Fueron y son de comprensión fácil para el usuario de la pieza, entendiéndose al mismo tiempo como representación simbólica del poder y su

legitimación. Conviene preguntarse hasta qué punto los retratos de los gobernantes intentaban transmitir una imagen personalizada. Esto se hizo indispensable a partir de la temprana edad moderna, al menos, puesto que la representación genérica se tornó insuficiente. En este contexto conviene tener presente que no todas las capas de la población tenían acceso a las informaciones gráficas transmitidas por cuadros u otros medios de expresión artística.

Las imágenes se prestan a malentendidos e incluso pueden malinterpretarse intencionadamente. Para prevenir las interpretaciones erróneas o para explicar el contenido gráfico se recurrió al uso de leyendas. Muchas de las inscripciones hacían referencia a textos literarios. En el medievo cristiano, por ejemplo, un punto de referencia recurrente fue la Biblia.

Se necesita una hipótesis de trabajo para analizar las primeras monedas editadas en suelo hispano, en vista de aprovecharlas como fuente y usarlas para explicar e interpretar procesos históricos debidamente. Es la siguiente: la acuñación de monedas propias por parte de una comunidad significaba que ésta constituía una unidad independiente de otras fuerzas políticas. Esta autonomía política sufrió restricciones al implantarse la dominación romana. Si la comunidad preservaba el derecho de acuñar monedas siguiendo sus propios patrones, lo hacía gracias a la expresa voluntad política de las administraciones militares romanas, interesadas sobre todo en los impuestos que generaban aquellas amonedaciones. A la larga, las acuñaciones de las diferentes entidades sociales se fueron romanizando paulatinamente. Primero se adoptó la metrología romana. A las inscripciones en letras ibéricas se le añadieron leyendas latinas, sustituyéndose más tarde por textos en latín. Finalmente, los signos, símbolos e imágenes romanas reemplazaron a las figuras tradicionales.

Pongamos un ejemplo a modo de introducción. Una acuñación de la dictadura de Franco es especialmente expresiva como demostración de la relevancia política que pueden revestir las imágenes de las monedas. Las dictaduras necesitan una legitimación histórica. Suelen fabricarse tradiciones legitimadoras para usarlas en sus autorrepresentaciones. A mediados del siglo XX, el régimen de Franco puso las monedas y los billetes, entre otros medios, al servicio de su ideología.

En el año 1943 dejaron de circular las monedas de cambio que habían servido desde 1870. Las piezas de 5 y 10 **céntimos** vigentes hasta entonces habían desempeñado un papel central en la vida económica cotidiana. Las monedas fraccionarias de nueva acuñación mantuvieron su importancia en la vida diaria durante la dictadura. Para dar una idea de su valor práctico señalaremos los precios

de algunos diarios. En el año 1881 se pagaban en Málaga 10 **céntimos** por un ejemplar del periódico 'Noticias'; en 1914, 'El Popular' socialista costaba 5 **céntimos**; y 'La Unión Mercantil', de orientación económica, se cobraba a 10 **céntimos** en 1925. En el año 1936, el precio de esta última había subido a 15 **céntimos**. Durante los primeros años de la dictadura, el precio del nuevo diario 'SUR' se mantenía dentro del rango de los céntimos, costando unos 80 **centimos** en 1955. En los años subsiguientes, el **céntimo** perdió rápidamente importancia económica. A la hora del cambio al euro, en 2002, el 'SUR' costaba ya 130 **pesetas**.

Se anuló la validez de las monedas divisorias circulantes como medio de pago en un decreto del 29 de octubre de 1941. El hecho de que el régimen aprovechara el cambio para explotar económicamente el material antiguo, destinando los metales -cobre y bronce- a otros usos no nos interesa en este contexto. Lo que nos parece relevante es la decisión política de acuñar unas monedas completamente nuevas, provistas de imágenes expresivas que corroboraran la ideología del régimen dictatorial. Se editaron divisas de aluminio, de 5 y 10 **céntimos**, a razón de 630.180.069 y 865.850.000 unidades respectivamente, fechadas en 1940, 1941, 1945 y 1953. Los responsables políticos decidieron colocar la imagen de un jinete con lanza en el anverso de las monedas. El jinete, montado en un brioso caballo, cabalga hacia la derecha. Lleva un casco con penacho. Su vestimenta consistía en una especie de coraza de torso, con faldón de tipo romano. Lleva calzado al estilo de la caballería romana. Sin escudo, portaba una lanza en la mano derecha, en posición horizontal y dirigida hacia delante.

El modelo de este jinete con lanza se encuentra en muchas monedas ibéricas. El conjunto de monedas ibéricas con ese motivo -se halla en el anverso de **as** y **denario** de los siglos II y I a.C.- mostraba un jinete, generalmente de aspecto juvenil, lanza en ristre y sin escudo, galopando con soltura sobre su montura. Su vestimenta consistía de una especie de coraza o una túnica de tipo chlamys. Solía llevar yelmo, pero también lo había con la cabeza descubierta. Como arma portaba una lanza, en la mano derecha y dirigida hacia delante, en diferentes posturas.



Fig. 1: Madrid, 1940-1953, 10 céntimos, aluminio, Ø 23,05 mm: jinete ibérico con lanza.

En otras monedas, el jinete ibérico aparecía sin lanza, pudiendo llevar otro tipo de armas, pero generalmente sujetando una hoja de palma sobre su cabeza o tras de sí. No obstante, el 'lancero ibérico' era el motivo más recurrente, usado casi hasta el final de las acuñaciones ibéricas, las cuales cesaron bajo el mandato del emperador Claudio (41-54 d.C.).

Ése fue el nuevo modelo elegido por el régimen de Franco para las monedas de 5 y 10 **céntimos**, que rompía radicalmente con la iconografía acostumbrada. En el capítulo 6 estudiaremos el diseño ideológico del reverso.

¿Qué nos indica la adopción de este motivo? Es evidente que el icono monetario de hace más de 2000 años se interpretó como la representación de un antepasado ibérico luchador. Fue en esa acepción que la imagen se empleó para las nuevas monedas, instrumentalizando a los íberos ideológicamente: presentándolos como modelos marciales para el presente y sirviendo para establecer una nueva tradición. La validez de la interpretación resulta cuestionable, especialmente por el hecho de que desconocemos el significado contemporáneo del motivo histórico. La validez de darle esa interpretación al motivo histórico resulta cuestionable, especialmente porque desconocemos el significado coetáneo de la imagen. No hay que perder de vista, además, que a menudo el jinete se acompañaba de unos símbolos diferentes. Si se pretendía crear una tradición reflejando imágenes históricas, se podía haber recurrido igualmente al motivo del jinete con hoja de palma, plasmando por ejemplo en cada una de las dos monedas un modelo de jinete distinto. La tradición que los ideólogos del régimen desearon crear no fue ésa en absoluto. Es obvio que la intención del régimen franquista consistió en usar las monedas y los billetes como portadores de mensajes político-ideológicos. El motivo del jinete con palma lo utilizaría en 1991 la F.N.M.T. en una moneda conmemorativa de plata, de 2.000 **pesetas**, dentro de la serie III editada en el contexto de los Juegos Olímpicos de Barcelona 1992. Bien que por su motivo el cuño se preste a ser clasificado como moneda de temática deportiva, admite cierta interpretación política: el jinete con palma de los tiempos ibéricos no era, desde luego, un deportista que participara en los Juegos Olímpicos. En cambio, en el caso del régimen franquista es obvio que se usaban intencionadamente las monedas y los billetes como portadores de mensajes político-ideológicos.



Fig. 2: Bolsca/Osca (Huesca), siglo II/I a.C., denario, plata, Ø 17 mm: lancero ibérico.

Fig. 3: Celsa, s. II/I a.C., bronce, Ø 28 mm: jinete con hoja de palma.

¿Se encuentra este tipo de manipulación histórica también en las monedas de otras épocas de la historia española? ¿Qué significa, por ejemplo, que las amonedaciones de Castilla editadas bajo el mandato de Carlos V no porten la efigie del emperador, mientras que las acuñaciones en sus demás territorios, fuera de España, sí lleven su retrato?

La investigación histórica de las monedas editadas en suelo hispano debe empezar por las acuñaciones del mundo griego y fenicio. A modo introductorio esbozaremos brevemente la historia del último milenio a.C., hasta los inicios de la economía monetaria en su forma primitiva. Usaremos para documentarnos las excelentes informaciones del tomo 'Denkmäler der Frühzeit' ("Monumentos de los tiempos antiguos") de la colección 'Hispania antiqua'.

Mucho antes de la aparición de los íberos había pueblos viviendo en la península ibérica. A finales de la edad del bronce, y en el marco de la cultura de los campos de urnas, floreció a partir de 1000 a.C. la cultura de Tartessos. En su máxima expansión llegó hasta Extremadura y la Andalucía alta. Tras su declive alrededor del 500 a.C. cogió el relevo la cultura turdetana, ubicada en el valle del Guadalquivir, expandiéndose al este del reino de Tartessos y experimentando su máximo esplendor entre 475 y 250. La cultura ibérica, por su parte, nació entre 600 y 575, cuando la tecnología del hierro traída por los fenicios inició el fin de la edad del bronce. El núcleo de los territorios íberos se hallaba en la región al sur del Ebro y en el área de Levante. A partir del 500 fueron expandiéndose hacia otras áreas peninsulares donde vivían diversas comunidades étnicas con culturas y desarrollos sociales propios, sobre todo tribus celtas o celtizadas así como etnias vascono-pirenaicas. Fue sobre todo con los vecinos celtas al oeste de sus territorios

con quien los íberos mantuvieron relaciones de intercambio, de las cuales nacería la cultura celtibérica a partir del siglo IV. Los vascones -que no eran de origen indoeuropeo- y las tribus pirenaicas, estaban asentados en las regiones nórdicas de la península ibérica. El punto de encuentro de aquellas tres culturas hispanas fue el valle del Ebro.

Según algunos, el nombre de Iberia lo utilizarían los griegos y fenicios para designar las tierras que los romanos llamaban Hispania, en alusión al río Iber - el actual Ebro-. No obstante, tiene más probabilidad la hipótesis de que el término de Iberia, la denominación de mayor antigüedad, provenga del topónimo fenicio "costa de los conejos". Otra interpretación más reciente del nombre sería "país donde se forjan los metales". La primera aparición demostrable de la palabra Iberia data de los tiempos de la segunda guerra púnica. Desde el siglo I a.C., el término se aplica cada vez más para designar a toda la península pirenaica.

Las tribus íberas no formaban una comunidad étnica cerrada. Se supone que llegaron desde África en algún momento del pasado. Las tribus que se consideran pertenecientes al núcleo íbero fueron los contestanos y los edetanos. También serían íberos los pueblos turdetanos, bastetanos, oretanos, lacetanos, ilergetes, indigetes, ausetanos y sedetanos, entre otros. Más allá de la actual Cataluña existían tribus íberas en Aquitania, Languedoc y la región alrededor de Narbona. Compartían un idioma y terminaron desarrollando una cultura común. El grupo étnico de poblaciones que los griegos y romanos designaban como celtíberos estaba formado por cántabros, vacceos y arévacos, en el norte de la península. En la central Celtiberia vivían los celtíberos, los carpetanos, berones, lusones y titos.

Los orígenes de la cultura ibérica se suelen situar en torno al siglo IX a.C. A partir del siglo VI empezó a desarrollar su plena expresión, tomando como punto de partida las regiones sudoccidentales, gracias al contacto e intercambio con fenicios, griegos y celtas. Según los hallazgos arqueológicos, las estructuras sociales de las distintas comunidades íberas se desarrollaron de forma individual y muy diversa. Viviendo en colectivos independientes -muchos de ellos pequeños, algunos de mayor tamaño-, sus comunidades solían distinguirse por sus características particulares. La mayoría de comunidades contaba con un número reducido de habitantes en sus poblados, generalmente fortificados. No obstante, también existían asentamientos de mayor tamaño con estructuras urbanas. Solían estar bien amurallados o contruidos alrededor de una fortaleza. Tales 'urbes' se encontraban en el noreste de la España actual, en el sur de Francia, en Levante, en

el sureste peninsular y en Andalucía. La historia de estas ciudades se caracteriza por una diferenciación social progresiva, por el desarrollo de aristocracias locales al mando de la comunidad y, a veces, por la formación de clanes familiares y sus clientelas. No había uniformidad en cuanto a la vida social: más bien llaman la atención las marcadas diferencias locales y regionales. No existía ninguna entidad estatal que lo englobara todo. Los guerreros disfrutaban de un estatus social especial, tanto los jinetes como los soldados de a pie. Ahora bien: esto no significa que las sociedades íberas tuvieran una orientación predominantemente militar. Todos nuestros conocimientos son deducciones y reconstrucciones históricas, basadas en los hallazgos arqueológicos procedentes de excavaciones: asentamientos y fortificaciones, piezas de bronce, recipientes, cerámicas y estelas funerarias. Las primeras monedas encontradas datan de finales del siglo III a.C. y constituyen una fuente de información muy importante. La cuestión que nos planteamos es: ¿qué función desempeñaban las monedas, a parte de servir como valor de cambio?



Fig. 4: Los pueblos indígenas de la península en la primera mitad del siglo III A.C; Mapa extraído de: Jaime Alvar, De Argantonio a los romanos. La Iberia protohistórica. Madrid, 1995, pág. 91.

A lo largo de unos 500 años existieron en la península ibérica más de 150 cecas, de las cuales algunas estuvieron acuñando monedas durante siglos, hasta que el emperador Claudio, a mediados del siglo I d.C., prohibió las amonedaciones autóctonas. Cursaban sobre todo monedas griegas, fenicias, cartaginenses, hispano-cartaginesas, íberas, celtíberas e hispano-romanas. No hubo cecas activas en el norte de la península ibérica ni en gran parte de Lusitania. No es objetivo de

este ensayo enumerar todas las cecas ni presentar la totalidad de sus emisiones para incluirlas en el análisis histórico. Lo que determinará la inclusión de una moneda en esta investigación no es la belleza o el carácter especial de su motivo gráfico, sino su relevancia en el marco de nuestro planteamiento central, lo que exige que forme parte del material a analizar, a situar históricamente y a interpretar en consecuencia. Una moneda de Ullia (Montemayor, Córdoba), por ejemplo, podría tener importancia para investigar los tipos de efigies íberas. En cambio, la interesante representación de una vid que encontramos esporádicamente no será tratada aquí. Informaciones sobre este tipo de imágenes pueden encontrarse en otros estudios ya existentes.

Hallamos siete alfabetos distintos en las leyendas de las acuñaciones.

Los íberos solían usar una escritura de origen fenicio, adaptada ligeramente a sus necesidades. Cierta relevancia tiene en este contexto un alfabeto íbero del norte que encontramos en la mayoría de la monedas con jinete ibérico. Otro tipo de grafía es la edetana, relacionada con Arse-Saguntum (Sagunto, Valencia) y unos pocos asentamientos más; se encuentra también en algunas monedas con jinete ibérico. Un alfabeto ibérico del sur fue usado por un conjunto de cecas entre las que destacan Ipolka-Obulco (Porcuna, Jaén) y Kastilo-Cástulo (Ruinas de Cazlona/Linares, Jaén) y lugares colindantes. Los motivos de aquellas monedas eran muy diversos. A su lado estaba el gran grupo de la región bético-lusitana que utilizaba varias grafías diferentes, entre ellas un alfabeto ibérico del sur y las letras latinas. En el sur de la península predominaban los alfabetos fenicio, hispano-cartaginés y libio-púnico en las inscripciones monetarias. Es prácticamente imposible establecer unas delimitaciones geográficas nítidas entre los diferentes alfabetos. Tampoco parece importante enumerar todas las versiones existentes. Solo mencionar que entre Alicante y Almería se detecta una zona de transición. A la hora de descifrar las respectivas escrituras, las leyendas monetarias -siendo el soporte mayoritario de los testimonios escritos- aportaron muchos datos. Se conocen más de 50 monedas con inscripciones en grafía ibera. En cambio, no existen textos escritos en idiomas autóctonos que aclaren la historia ibérica. Los únicos testimonios que conocemos al respecto son relatos de autores antiguos de otras culturas. Son ellos quienes nos transmiten informaciones sobre la religión de la población autóctona. Nuestro único acceso directo a aquellas culturas consiste en los hallazgos arqueológicos, que carecen de informaciones escritas.

El conjunto de las fuentes deja traslucir que los pueblos indígenas, originariamente organizados en tribus, se habían convertido con el tiempo en

sociedades complejas, en parte estructuradas jerárquicamente y provistas de unas poderosas y privilegiadas clases altas, como ya habíamos dicho. Tenían santuarios y necrópolis, siendo la agricultura y la extracción de metales sus industrias fundamentales. Importantes centros de la industria metalúrgica se hallaban en el suroeste de la península, como las minas del reino de Tartessos (del siglo X hasta el V a.C.), en Sierra Morena - con Cástulo como lugar principal -, o cerca de Augusta Bilbilis (Cerro de Bámbola / Calatayud, Zaragoza) cuyas manufacturas tenían mucha fama. Sobre esta base se desarrollaron las estructuras comerciales. Tras las primeras transacciones entre pueblos autóctonos iban ampliándose al intercambio comercial y cultural pacífico con el mundo fenicio y griego, a través de los asentamientos independientes que aquellos habían fundado. Plazas importantes son las colonias griegas de Emporión-Ampurias (La Escala, Gerona) y Rhode (Rosas), o fenicias como Gadir (Cádiz) Aebusim/Ebusus (Ibiza), Malaka/Malaca (Málaga), Abdera (Adra / Cerro de Montechristo, Almería), Seks (Almuñécar, Granada) y otras menos significativas como Baria (Villaricos, Almería), Asido (Medina Sidonia, Cádiz), Bailo (Bolonía, Cádiz), Lascuta (Mesa de Ortega / Alcalá de los Gazules, Cádiz), Iptuci (Cabezo de los Hortales – Prado del Rey, Cádiz), Olontigi (Aznalcázar, Sevilla) e Ituci (Tejada la Nueva, Huelva). El objetivo de los asentamientos y las plazas comerciales griegas y fenicias -que solían tener un tamaño bastante reducido- eran las transacciones comerciales y el intercambio de mercancías, no la dominación territorial.

El extremo occidental del mediterráneo se vio expuesto a la cultura urbana fenicia -de corte oriental y claramente superior- ya durante la primera ola colonizadora hacia el final del siglo IX a.C., anterior a la fundación de Cartago. Conocían los secretos fundamentales de la metalurgia del hierro y trajeron consigo el olivo, el asno y la gallina. Ellos tampoco crearon un estado unificado. Perteneciendo todos al mismo amplio grupo étnico, vivían en asentamientos dispersos, unidos sobre todo por la lengua, religión y cultura material comunes. Sus ciudades estado en la península ibérica estuvieron ligadas políticamente a sus ciudades madre hasta la caída de Tiro en 573 a.C.. Tras librarse de las exigencias de Tiro, cayeron bajo la hegemonía de Cartago. Desde el punto de vista histórico no está justificado, pues, referirse a ellas como 'púnicas', aunque hubiese cierta aculturación púnica tras la ocupación cartaginense. El término 'púnico', acuñado por los romanos y cargado de connotaciones negativas, se usaba para referirse a los cartagineses. Los fenicios de Iberia nunca se convirtieron en púnicos; mantenían su identidad fenicia aunque ésta fuera influenciada por lo púnico. Habiendo introducido

nuevos métodos agro-ganaderos en el interior del país, y poseyendo tecnología punta en cuanto a la metalurgia del hierro, ellos seguían siendo, fundamentalmente, comerciantes y navegantes. Otro pilar de su economía fueron la pesca y la industria pesquera. Su comercio con las poblaciones autóctonas consistía principalmente en el intercambio de artículos de alto prestigio - como cerámicas, telas, adornos y 'obras de arte' - por metales y cereal, productos de la industria pesquera y otras producciones agrarias como vino, aceite y posiblemente textiles.

Los iberos y celtíberos, por su parte, se abrieron gradualmente a la cultura helenística, a partir de su encuentro con los cartagineses y más aún después de que los bárcidas ocuparan varias regiones de la península en la segunda mitad del siglo III. La disolución de las estructuras vigentes en Iberia, tanto políticas como sociales y económicas, se inició con la victoria de los romanos sobre los cartagineses en la segunda guerra púnica (218 – 205 a.C.), que obligó a estos últimos a abandonar la península. Con la ocupación de Hispania por los romanos a partir del siglo II a.C. empezó el proceso de romanización, ralentizado por la resistencia feroz de algunas regiones, sobre todo por parte de los celtíberos. Con la reforma de 197 a.C., los romanos dividieron sus dominios en la península en dos regiones, Hispania citerior e Hispania ulterior. La delimitación entre ambas estaba al sur de Carthago Nova, la capital de la Citerior. En el año 15 a.C. Augusto sustituyó esta bipartición por una nueva división en 3 provincias: Baetica, Lusitania y Tarraconensis. La paulatina romanización, no obstante, no impidió que sobrevivieran las lenguas indígenas y las costumbres culturales durante los tiempos de la dominación romana.